

Guayaquil, Abril 22 de 1.996

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LANILLING S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

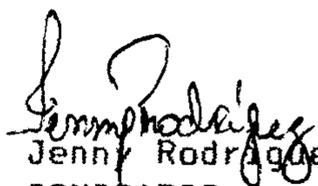
En cumplimiento con los estatutos de la Compañía LANILLING S.A., y de acuerdo con el artículo 321 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades en el ejercicio de 1.995.

En el presente ejercicio la Compañía no tuvo movimiento económico alguno, ya que se encuentra en proceso pre-operativo.

Revisadas las Actas de Junta General, libros de Acciones u Accionistas pude notar que se conservan y llevan de acuerdo con las disposiciones legales.

De ser necesaria alguna aclaración estoy a vuestra disposición.

Atentamente,

  
Jenny Rodríguez O.  
COMISARIO

24 ABR. 1996

